

## NÚMERO 21

# AGENDA SUPRANACIONAL Y CURRÍCULOS NACIONALES: IMPLICACIONES EN LOS PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA<sup>1</sup>

Elisangela Scaff

La organización de este monográfico es el resultado de una estancia como profesora visitante junto al Grupo de Investigación sobre Políticas Educativas Supranacionales (GIPES) en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), bajo la coordinación del profesor Javier Manuel Valle López, a quien le agradezco inmensamente por la acogida y los diálogos fructíferos.

El tema "Agenda Supranacional y Currículos Nacionales: Implicaciones en los países de lengua portuguesa" ha surgido de la confluencia entre los objetivos del GIPES y la Red de Investigación en Política y Gestión de la Educación "Pontes Lusófonas", coordinada por esta autora junto con la profesora Dora Fonseca, de la Universidad de Aveiro, PT. El GIPES tiene como campo de estudio los "emergentes procesos de internacionalización de la educación y el impacto de dichos procesos en las políticas educativas nacionales y en los sistemas educativos." (GIPES, 2025), temas que se aproximan a uno de los ejes de investigación de la Red Pontes Lusófonas, a saber: Eje 2 - Políticas educativas transnacionales: regulaciones y contrarregulaciones (Pontes Lusófonas, 2025).

La regulación supranacional se manifiesta de diferentes maneras, en diferentes momentos históricos y según las relaciones de fuerzas que se establecen en el campo político y económico. A veces de manera más imperativa, condicionada a préstamos financieros, otras como una política blanda, a través de documentos rectores, que expresan un poder implícito (Valle, 2015). Si bien es cierto que los contextos nacionales están cada vez más influenciados por la agenda supranacional, tampoco se puede desconsiderar que son distintas las formas en las que impacta a las sociedades, como analiza Macedo (2024).

Los textos presentados en este monográfico son unánimes en afirmar que las reformas curriculares en los diferentes países analizados componen un conjunto de reformas educativas emprendidas a partir de una agenda política más amplia, de dimensiones transnacionales. Los autores examinan las recontextualizaciones curriculares implementadas en varios niveles educativos, desde la educación infantil en Brasil (Bortot & Souza, 2025), la educación básica en Portugal (Duarte, 2025) y en Cabo Verde (Vieira, 2025), el currículo de

---

<sup>1</sup> Pasantía realizada en el marco del Programa Institucional de Internacionalización de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), financiada por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES/PRINT), desde diciembre de 2023 hasta mayo de 2024.

la educación secundaria general en Brasil (Ferreira, Gonçalves y Hernani, 2025), y de la educación secundaria destinada a la formación de profesores en Angola (Brás, 2025), la violencia y de los ataques a las escuelas brasileñas (Martins, Silva, Cordeiro y Santos), culminando con el análisis de la formación de profesores en nivel superior en Brasil (Moreira, 2025).

El primer texto que compone el monográfico, titulado “Agenda supranacional e currículo da educação infantil no Brasil: convergências entre proposições do Banco Mundial e a BNCC”, de autoría de Camila Maria Bortot y Kellcia Rezende Souza, tiene como objetivo analizar las convergencias entre la agenda supranacional del Banco Mundial y el currículo de Educación Infantil en Brasil, a partir de la Base Curricular Común Nacional para la Educación Infantil (BNCC-EI). Las autoras identifican que tales documentos poseen una alineación en la dirección del desarrollo de competencias generales y derechos de aprendizaje, apuntando a un currículo basado en la secuenciación de objetivos y contenidos pragmáticos y homogeneizadores que preconizan la educación infantil como etapa preparatoria para la educación primaria. Destacan, en este escenario, la influencia central del Banco Mundial al definir una pauta de capital humano, convertida en competencias en el currículo brasileño.

El segundo texto presentado bajo el título “Os currículos dos países subdesenvolvidos e a influência da globalização: o caso de Cabo Verde”, es de autoría de Arlindo Mendes Vieira. El texto problematiza las reformas curriculares emprendidas en Cabo Verde, considerando especialmente el PREBA (Proyecto de Renovación y Extensión de la Educación Básica); PRESE (Proyecto de Renovación y Extensión del Sistema Educativo); PROMEF (Proyecto de Consolidación y Modernización de la Educación y Formación), tomados como ejemplos de proyectos financiados con créditos de las agencias internacionales, que influyeron en las políticas educativas en la toma de decisiones nacionales. El autor destaca que las políticas y programas identificados no se adecúan a la realidad nacional caboverdiana, ya que están basados en la convergencia de intereses políticos y económicos influenciados por una agenda global, fuertemente asociada al control curricular, a la lógica de los resultados y a la rendición de cuentas.

El currículo de la educación básica en Portugal es analizado por Pedro Duarte en el texto “O currículo move-se: um olhar político sobre o currículo no ensino básico português”. El autor problematiza los cambios políticos emprendidos en el currículo de la Educación Básica portuguesa en el siglo XXI. El autor señala tensiones entre un currículo educativo orientado al bien común, la justicia social y la democratización, y las tendencias internacionales orientadas a la instrumentalización educativa. De naturaleza gerencialista y mercantilista, esta tendencia resulta en una menor representatividad curricular para áreas consideradas de menor valor económico, como las Artes y las Ciencias Sociales.

Eliza Bartolozzi Ferreira, Thalita Matias Gonçalves y Maria de los Angeles Chavez Hernani son las autoras del cuarto artículo publicado en este monográfico, bajo el título “Reforma educativa de la enseñanza secundaria en Brasil: un proyecto global empresarial”. El texto tiene como objetivo discutir la reforma de la enseñanza secundaria instituida por la Ley nº 13.415/2017 que altera la oferta de la tercera etapa de la Educación Básica brasileña. La autora señala que la reforma analizada atiende a los referentes globales liderados por la

OCDE, cuyos valores se basan en el currículo común y diversificado para una sociedad compleja impulsada por la incertidumbre, con énfasis en la alfabetización y la aritmética y, además, se centra en la ampliación de la educación profesional.

El quinto texto que compone el monográfico, de autoría de Chocolate Adão Brás, se titula “Implicações da regulação supranacional na conceção e desenvolvimento dos currículos dos cursos de formação inicial de professores em Angola”. Los resultados presentados revelan que Angola ha estado históricamente influenciada por organizaciones internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO, el UNICEF y la Unión Europea en la gestión del sistema educativo. El autor destaca que estas instituciones han intervenido tanto en la financiación como en la asistencia técnica y la inducción de políticas, especialmente en la formación docente. Sin embargo, esta intervención es consentida, ya que las autoridades educativas del país suscriben los lineamientos de estos organismos y los adoptan como buenas prácticas. En este contexto, las políticas formuladas tienden a responsabilizar a los docentes, promover una pedagogía basada en competencias, y la inclusión de valores meritocráticos en el proceso de reclutamiento estudiantil.

A su vez, “Análise da violência e dos ataques às escolas brasileiras em 2023” es el título del artículo de autoría de Raphael Moreira Martins, Antonio Jansen Fernandes da Silva, Lucas Luan de Brito Cordeiro y Rodrigo do Vale dos Santos, que tiene como objetivo analizar los múltiples factores que contribuyeron a la ocurrencia de violencias y atentados en el contexto escolar durante 2023, se basan en la producción más reciente de conocimiento en Brasil. El texto pretende ofrecer un análisis multirreferencial sobre la temática, con la finalidad de superar los enfoques reduccionistas que, en ocasiones, intentan deslegitimar el debate. Al reconocer la naturaleza compleja del fenómeno, las estrategias resultantes pueden operar en niveles preventivos y estructurales, superando así la lógica reactiva que caracteriza las intervenciones superficiales

El artículo de autoría de Claudia Regina Baukat Silveira Moreira: “As políticas educacionais orientadas pelas avaliações externas estão nos conduzindo a um beco sem saída? um olhar a partir da realidade brasileira”, sostiene que la ofensiva neoliberal sobre la educación, fundamentada en la Teoría del Capital Humano, se basa en la concepción de la educación como un medio para el desarrollo económico. En este marco, las evaluaciones externas a gran escala se convierten en el eje central de las transformaciones en las políticas curriculares, la formación docente y la financiación educativa, consolidándose como elementos catalizadores de la organización del trabajo pedagógico.

Los artículos presentados en este monográfico permiten identificar que, a pesar de las particularidades sociales, políticas, económicas y educativas de los diferentes países, todos han emprendido reformas educativas en las últimas décadas, en las cuales destacan elementos comunes de la agenda supranacional, que señalan hacia una "armonización en las formas de entender las grandes cuestiones que afectan a la política educativa", como analiza Valle (2012). Señala el autor, que si en general, los lineamientos de la agenda global apuntan a la autonomía de los países y a la descentralización de las acciones hacia los niveles locales, la estandarización de los currículos se ha configurado como uno de los elementos marcados por determinaciones más rígidas y centralizadoras (Valle, 2015).

La estandarización curricular es uno de los elementos centrales en las discusiones desarrolladas en los textos presentados en este monográfico. Al respecto, en los análisis sobre la reforma educativa de la enseñanza secundaria en Brasil (Ferreira, Gonçalves y Hernani, 2025) las autoras destacan que la “Base Comum Curricular” (BNCC) “está asociada con procesos estandarizados de evaluación y prueba y directamente vinculada a políticas recomendadas por organizaciones internacionales y locales como un programa de reforma global” (Ferreira, Gonçalves y Hernani, 2025, p. 10). En esta misma dirección, Moreira (2025) afirma que la estandarización curricular se constituye en el principal objetivo de la BNCC en Brasil. Tratando específicamente de la “Base Nacional Comum para a Formação de Professores”, la autora destaca que, al reducir la formación docente a la aplicación técnica de la BNCC, el documento limita la reflexión epistemológica y curricular de los futuros profesores. El currículo se impone como norma externa en lugar de construirse de forma participativa. Esta "calidad educativa", medida por evaluaciones estandarizadas, enmascara intereses políticos y económicos que obstaculizan una educación crítica y emancipadora (Moreira, 2025).

Con relación a la realidad portuguesa, Duarte (2025) señala la "hipervaloración de estructuras curriculares estandarizadas, diseñadas y definidas fuera del locus de la vivencia educativa, que contribuyen a reforzar desiguales relaciones de poder" (Duarte, 2025, p. 51). Cada vez más distantes de los profesionales, las escuelas y sus comunidades, estos currículos restringen la autonomía del profesor, configurándose como un "currículo a prueba de profesores". (Duarte, 2025, p. 51).

Para Vieira (2025), la estandarización del currículo en Cabo Verde resulta no solo una experimentación de innovaciones curriculares, sino también como escenarios de juegos de interés para la difusión de una cierta visión del mundo, de normas y de modelos de solución de problemas, promovidos por las organizaciones internacionales (Vieira, 2025).

La centralidad de las organizaciones multilaterales en el proceso de regulación de las políticas educativas es destacada por Brás (2025), cuando afirma que las políticas educativas en Angola han sido históricamente influenciadas por organizaciones internacionales, que actúan tanto en términos de financiamiento como de asistencia técnica e inducción de políticas. De manera similar, Bortot y Souza (2025) sostienen que los organismos multilaterales desempeñan un rol de liderazgo intelectual y moral con relación a las políticas, produciendo documentos normativos que han condicionado las políticas desarrolladas, especialmente en los países del hemisferio sur.

Cabe señalar que, con excepción de Portugal, la mayoría de los países de lengua portuguesa se caracterizan por ser emergentes o subdesarrollados, ubicados geográficamente en el hemisferio sur, muchos de ellos con gran dependencia del financiamiento externo para el desarrollo de políticas sociales, especialmente en el campo de la educación. Las organizaciones multilaterales ocupan un lugar central en el financiamiento de políticas educativas en estos países, siendo considerados importantes actores en la regulación transnacional de la educación (Barroso, 2018; Shiroma, 2024).

Los aspectos analizados en los artículos mencionados respaldan las conclusiones de Pacheco y Pestana (2014), quienes señalan que, a pesar de las diferencias regionales entre países, "el

mercado sigue la regla de la estandarización, un principio nuclear que está presente en la estandarización curricular y que de manera eficientista combina contenidos y desempeño" (Pacheco y Pestana, 2014, p. 27).

En este sentido, Ferreira, Gonçalves y Hernani (2025) enfatizan la estandarización del desempeño escolar como uno de los hitos de las reformas educativas promovidas por las agencias internacionales en todo el mundo, en convergencia con los intereses de empresas privadas. La autora destaca las directrices de la OCDE (2019), que sitúan el cambio curricular como parte de un sistema más amplio de gestión del cambio, en el cual se resalta la armonización entre las modificaciones curriculares y los cambios en las pedagogías y las evaluaciones.

Considerando diferentes contextos internacionales, Duarte (2025) destaca la creación de una industria global de medición de la educación, que, a través de las evaluaciones a gran escala, ha promovido el ascenso de formas heterónomas de control curricular. Esta tendencia abarca desde la educación infantil hasta la educación superior.

En cuanto a la educación infantil, Bortot y Souza (2025) constatan la convergencia de la agenda supranacional para la infancia con las intencionalidades de las recomendaciones y actuaciones de fundaciones privadas, tanto nacionales como internacionales, desde la construcción de la política curricular hasta su implementación y evaluación. Moreira (2025) destaca la abundante literatura que señala la relación entre el fortalecimiento de las prácticas de evaluaciones estandarizadas y los cambios en la vida cotidiana de la escuela, la cual pasa a centrarse en el rendimiento y desempeño de los estudiantes en las evaluaciones a gran escala.

A estas transformaciones se suma el avance de la agenda conservadora, que ha atribuido a los sujetos escolares la responsabilidad por el fracaso educativo, alimentando así un movimiento más amplio de desmantelamiento de lo común, donde la destrucción del imaginario colectivo sobre lo público precede a la destrucción material de sus estructuras. Esta "pedagogía del miedo" (Frigotto, 2021), al estigmatizar la educación pública como espacio de "adoctrinamiento" o "fracaso", fomenta un ciclo de violencia que abarca desde la desvalorización simbólica del profesorado hasta agresiones físicas, como las documentadas en Brasil desde 2018 en adelante. Este fenómeno ha derivado en un incremento de ataques a instituciones educativas, en paralelo a la consolidación de proyectos ultraderechistas en el país, según el análisis de Martins et al. (2025).

Los artículos reunidos en este monográfico permiten identificar procesos de estandarización curricular en todos los niveles educativos de los países analizados, cuyos sistemas educativos están marcados por la influencia de agendas supranacionales de carácter conservador, impulsadas tanto por organismos multilaterales como por dinámicas del mercado global.

Estas tendencias no solo promueven la uniformización de las prácticas educativas — centradas en priorizar el rendimiento estudiantil en evaluaciones a gran escala—, sino que también transforman profundamente la dinámica institucional de los centros educativos. En este proceso, las instituciones escolares se convierten en blancos privilegiados de ataques que transitan desde el plano ideológico hasta el físico, creando un círculo vicioso donde la presión

por resultados estandarizados y el control externo se refuerzan mutuamente. De este modo, se consolida un modelo educativo que, al subordinar las particularidades y necesidades locales a la homogeneización curricular, termina por debilitar la propia función social de la escuela.

## REFERENCIAS

- Barroso, J. (2018). A transversalidade das regulações em educação: modelo de análise para o estudo das políticas educativas em Portugal. *Educação e Sociedade*, Campinas, SP, v. 39, n.º. 145, p.1075-1097, out.-dez.
- Brás, C. A. (2025). Implicações da regulação supranacional na conceção e desenvolvimento dos currículos dos cursos de formação inicial de professores em Angola. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Bortot, C. M; Souza, K. R. (2025). Agenda supranacional e currículo da educação infantil no Brasil: convergências entre proposições do banco mundial e a BNCC. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Duarte, P. (2025). O currículo move-se: um olhar político sobre o currículo no ensino básico português. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Ferreira, E. B. Gonçalves, T. M, Hernani, M. A. C. (2025). Reforma educativa de la enseñanza secundaria en Brasil: un proyecto global empresarial. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Frigotto, G. (2021). Sociedade e educação no governo Bolsonaro: anulação de direitos universais, desumanização e violência. *Revista Desenvolvimento e Civilização* v. 2/ n.º 2.
- Macedo, E. (2024). Políticas curriculares globais e locais. In: Ball, S.; Mainardes, J. *Pesquisa em políticas educacionais: debates contemporâneos*. São Paulo: Cortez.
- Martins, R. M.; Silva, A. J. F.; Cordeiro, L. L. de B. Santos, R. V. Análise da violência e dos ataques às escolas brasileiras em 2023. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Moreira, C. R. B. S. (2025). As políticas educacionais orientadas pelas avaliações externas estão nos conduzindo a um beco sem saída? um olhar a partir da realidade brasileira. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.
- Pacheco, J. A., Pestana, T. (2014). Globalização, aprendizagem e trabalho docente: análise das culturas de performatividade. *Educação*. Porto Alegre, v. 37, n. 1, p. 24-32, jan./abr.
- Pontes Lusófonas (2025). *Rede de Investigação em Política e Gestão da Educação*. <https://sites.google.com/view/ponteslusfonas>
- Shiroma, E. (2024). Redes, Experts e internacionalização das políticas educacionais. In: Ball, S.; Mainardes, J. *Pesquisa em políticas educacionais: debates contemporâneos*. São Paulo: Cortez.
- Valle López, J. M. (2018). El cambio curricular: las Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. *Cuadernos de Pedagogía*, 488, 112-117.
- Valle, J. M. (2012). La política educativa supranacional: un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado. *Revista Española de Educación Comparada*, 20, 109-144.
- Valle, J. M. (2015). Las políticas educativas en tiempos de globalización: la Educación Supranacional. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 67(1), 11-21.
- Vieira, A. M. (2025). Os currículos dos países subdesenvolvidos e a influência da globalização: o caso de Cabo Verde. *Journal of Supranational Policies of Education*, n. 21.